



GRATIS

COMITÉ PRO MUNICIPIO Y COLEF BUSCAN PROMOVER MEJORAS EN EL PARQUE METROPOLITANO



PÁG. 02

PESE A REPUNTES EN ALGUNOS MESES, LOS DELITOS BAJARON 20% DELITOS EN 2025

PÁG. 04



PÁG. 08

LLEGA AL 60% EL COMERCIO INFORMAL EN ROSARITO: CANACO



PÁG. 10

Aprueba Cabildo 19 obras

PÁG. 05

Retoman obra del Centro Comunitario Cocina Central en la Lucio Blanco

PÁG. 05

Reemplaza CESPT tubería deteriorada de drenaje en el bulevar Benito Juárez

PÁG. 05

Incrementa 30% recaudación del predial

PÁG. 04

REALIZAN JORNADA DE LIMPIEZA EN PLAYA "EL BEBÉ"





Comité Pro Municipio y Colef buscan promover mejoras en el Parque Metropolitano

Con el fin de reactivar y ofrecer un espacio de identidad y arraigo en el Parque Metropolitano, integrantes del Comité Pro Municipio de Rosarito y académicos del Colegio de la Frontera Norte (Colef), recorrieron parte de sus instalaciones.

La meta de los integrantes del Comité Pro Municipio, es impulsar este parque de 40 hectáreas y así convertirlo en un atractivo para la ciudad, pues desde su creación en el 2010, el proyecto ha estado pausado, incluso se ha perdido la señalética del sendero balizado de este parque colindante al cañón turístico Rosarito.

La intención de este recorrido es identificar las áreas de oportunidad para aprovechar dicho sitio el cual, ha reverdecido tras las recientes lluvias, lo cual, lo hace ver un espacio con amplio potencial para que las familias rosaritanas puedan utilizarlo como sitio de recreación, para realizar diversas actividades deportivas, recreativas y culturales al aire libre.

Por su parte los investigadores del Colef, Patricia Rivera, investigadora del área de Estudios Urbanos y Medio Ambiente y Luis Escalante de Proyectos Culturales reconocieron que se pueden retomar casos de éxito de otros proyectos similares y replicarlos en este gran parque, sin embargo, precisaron que es necesario formar en la comunidad acciones para generar ma-



yor arraigo a estos parques y así procurar su cuidado.

Al respecto, la presidenta del Comité Pro Municipio, Nancy Hernández Villela, señaló que estas acciones de mejora en el parque se coordinarán con el Gobierno Municipal, con el fin de impulsar este mega parque de 40 hectáreas.

José Ciprés Tinoco, ex regidor en el último trienio del finado ex alcalde, Hugo Eduardo Torres Chabert, recordó que el objetivo es recibir propuestas e ideas de los expertos para aprovechar las hectáreas de este sitio, así también evitar que la gente continúe arrojando desechos como los que se encuentran

en las faldas del sendero balizado, porque esto da pie a la formación de basureros clandestinos.

Finalmente Nancy, precisó que en las próximas semanas se reunirán con directores y secretarios de diversas dependencias municipales con el fin de avanzar en las mejoras a este parque.

Rocío Adame lleva la Mesa de Paz a la escuela primaria Emiliano Zapata en Primo Tapia agua potable en Cumbres de Popotla



Playas de Rosarito, B.C., a 19 de enero de 2026.

En un ambiente de alegría y participación comunitaria, la Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame, encabezó la Mesa de Paz en la escuela primaria Emiliano Zapata, ubicada en la delegación Primo Tapia, reafirmando su compromiso con el bienestar, la seguridad y la educación de las niñas y niños como base para un mejor futuro del municipio.

La jornada se realizó en coordinación con la Secretaría de Educación de Baja California y el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de fortalecer la prevención de la violencia, promover la convivencia pacífica y garantizar entornos escolares seguros.

Durante el acto cívico se rindieron honores a la bandera con la participación de la escolta y banda de guerra de la Guardia Nacional, además de la presentación de efemérides por parte del alumnado, fomentando el respeto a los símbolos patrios.

En su mensaje, la alcaldesa destacó que la seguridad se construye desde la prevención y con la participación ciudadana, alineada a la visión de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, subrayando que la Mesa de Seguridad trabaja diariamente para prevenir riesgos desde los hogares, escuelas y comunidades.

Autoridades educativas reconocieron la importancia de la visita y el trabajo coordinado para garantizar una educación digna y segura, mientras que una alumna agradeció el acompañamiento de las autoridades y el respaldo a la niñez.

Como parte de su compromiso, Rocío Adame anunció su apoyo para la conformación de una banda de guerra en el plantel. Asimismo, se expusieron solicitudes de mejora en infraestructura escolar y se destacaron las inversiones estatales y municipales realizadas durante 2025 para fortalecer las instalaciones.

Con estas acciones, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito reafirma su compromiso con la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la Mesa de Paz y la promoción de entornos seguros y una cultura de paz en beneficio de la comunidad educativa.

Rocío Adame consolida obras prioritarias para Primo Tapia en 2026

Playas de Rosarito, B.C., a 19 de enero de 2026.

El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal Rocío Adame, anunció la realización de diversas obras en la delegación Primo Tapia durante 2026, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fortalecer el desarrollo comunitario.

Como parte del Programa de Obra Normal (PRON) 2026, se llevarán a cabo mejoras y pavimentación de vialidades estratégicas para optimizar la movilidad y la conectividad entre colonias, entre ellas las calles Antonia Cortez, Raymundo Márquez, Rigoberto Sánchez y Víctor Sánchez, en distintos tramos.

Asimismo, se contempla la construcción de la Biblioteca Rosario Castellanos, un espacio destinado a la educación y la cultura que beneficiará principalmente a niñas, niños y jóvenes de la comunidad. Estas acciones serán posibles gracias al pago responsable del impuesto predial, el cual se traduce en obras que impactan positivamente en las comunidades. El Ayuntamiento reiteró el llamado a la ciudadanía a continuar cumpliendo con esta contribución, que permite seguir construyendo un Primo Tapia con mejores calles, más espacios educativos y mayores oportunidades para todas y todos.



Incrementa 30% recaudación del predial

Por Juan Pablo Sebastián

Pese a la controversia mediática por el incremento del predial, la recaudación registra un balance positivo en este inicio de año.

Las largas filas que en años pasados se extendían hasta las afueras del palacio municipal no se ven en este inicio del 2026, pero la recaudadora de rentas Leonor López Arias asegura que los números son mejores este año.

Las estimaciones indican que en los primeros 14 días del 2026, la recaudación por concepto de impuesto predial incrementó en un 30%, comparado con el mismo periodo del 2025.

De acuerdo con López Arias, el promedio diario de recaudación es actualmente entre 2.2 millones y 2.5 millones de pesos, cifra superior al promedio de 1.7 millones diarios captados durante el mismo periodo en 2025.

Este comportamiento corresponde al periodo comprendido del 2 al 17 de enero, de acuerdo con información proporcionada por el área de Recaudación.

Empleados de la dependencia consideran que uno de los factores que pudiera estar influyendo en una mayor



captación del predial es la ampliación del catálogo de grupos vulnerables beneficiados con los descuentos del 50%.

De 4 o 5 grupos beneficiados anteriormente, se incrementó a 12 grupos, siendo estos los siguientes:

Mujeres en tratamiento contra el cáncer, adultos mayores, personas con discapacidad, personas indígenas y afro mexicanas, madres solteras jefas de familia, viudas, personas liberadas por amnistía, personas migrantes y pescadores.

También, a diferencia de años pasados cuando el descuento era limitado hasta agotar la partida de un millón de pesos, este 2026 se mantendrá durante todo el año.

El Ayuntamiento de Playas de Rosarito invitó a la ciudadanía a aprovechar estos beneficios y contribuir al fortalecimiento de los servicios públicos y proyectos que impulsen el crecimiento de este municipio.

Pese a repuntes en algunos meses, los delitos bajaron 20% en 2025

Rosarito cerró el 2025 con una reducción del 20% en la incidencia delictiva comparada con el 2024, según el reporte del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

De 4, 373 delitos registrados en 2024, bajaron a 3,505 en 2025, lo que representa un 20% menos.

Prácticamente todos los delitos incluyendo, los homicidios, registraron una tendencia a la baja, algunos más marcados que otros.

Solo los delitos de robo a comercio y extorsión registraron incrementos en un 40 y 50% respectivamente.

Sin embargo, el comparativo por mes refleja que en diciembre del 2025 se registró un repunte de los delitos.

Aunque no impactó en la sumatoria anual, reflejó la tendencia a mantenerse con ligeros incrementos.

Prácticamente todos los delitos incrementaron ligeramente en diciembre, comparado con el mes de noviembre.

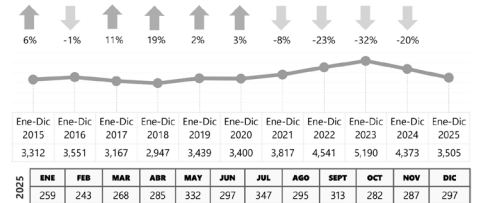
El robo a casa habitación subió 200% comparado con el mes de noviembre, pasando de 3 a 9, siendo el mes con mas robos a casa habitación, solo superado por julio que registró 12 casos.



DELITOS EN ROSARITO COMPARATIVO ENE-DIC 2025 VS ENE-DIC 2015-2024

Fuente: FGEBC

INCIDENCIA TOTAL



El robo de vehículo, el narcomenudeo y el robo en vía pública se mantuvieron prácticamente igual que en el mes de noviembre.

En cuanto a los homicidios, se registraron incrementos comparados con octubre y noviembre.

En diciembre sumaron un total de 6 homicidios, mientras que en octubre hubo 4 y en noviembre 2.

Diciembre fue el tercer mes más violento del 2025 en cuanto a homicidios se refiere, sólo superado por el mes de junio con 7 y septiembre con 17.

En el total anual, el 2025 sumó 59 homicidios, contra 79 del 2024, lo que representa una baja del 17%.

El delito de privación de la libertad se mantuvo a lo largo del año 2025, sumando un total de 26 casos.

Notifican a comerciantes de sobreruedas para que paguen permisos de acuerdo al tamaño de su puesto

Comerciantes de los mercados sobre ruedas pagarán por los metros cuadrados del espacio que ocupen sus puestos fijos y semifijos, esta medida ha sido interpuesta para generar orden además de ser una solicitud de los mismos comerciantes.

“Ahora con la nueva ley cada quien va a pagar por el espacio que se esté ocupando, esto es para regular, más que nada, y además los mismos permisionarios nos estaban solicitando, pues se les hacía injusto que algunos que tenían 3 metros cuadrados pagarán lo mismo que los que tienen 12 metros cuadrados y lo justo es que cada quien pague de acuerdo a lo proporcionado”, así lo expresó Jose Luis Alcalá, Secretario General del Ayuntamiento.

El funcionario indicó que los comerciantes de puestos fijos y semifijos pagarán este año de acuerdo a los ajustes de la Ley de Ingresos, donde la cuota mínima se aplica para 3 metros cuadrados, donde la tarifa base



es de 21.97 UMAS, mientras que por cada tres metros adicionales se cobrará otro porcentaje en UMAS, para 6 metros, la unidad de medida es de 43.94; 9 metros: 65.91 UMA y 12 metros: 87.88 UMA.

Tras esta medida aplicada algunos comerciantes han decidido reducir el tamaño de su puesto para poder pagar su permiso y mantenerse en regla. Mientras que la Dirección de Verificación ha estado notificando a los comerciantes sobre la medida para

que puedan regularizarse expresó el secretario.

“Es un padrón muy amplio pero si se ha estado, exhortando y notificando a los comerciantes de los puestos para que vengan y se regulen, es mejor que tengan un permiso que

los proteja todo el año, que tengan su permiso anual que no tiene un costo mayor de mil pesos algunos hasta menos”.

El secretario también informó que seguirán las anuencias para adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad estas anuencias se expiden por 30 días pero se pueden ratificar hasta por 3 meses en consideración a esos grupos prioritarios.

Forma parte de nuestro equipo como:

Chofer mensajero

- Primaria terminada.
- Experiencia 1 año en posición similar.
- Licencia de chofer B.
- Ingles básico.
- Conocimientos de la ciudad de Tijuana y Rosarito
- Disponibilidad de horario.
- Organizado, dinámico, actitud de servicio y buena presentación.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39 Carr LibreTijuana-Ensenada S/N Int E2 130 Rancho Santini. Tel 661-614-9200 humanresources@sanoviv.com

Aprueba Cabildo 19 obras

El Cabildo aprobó el Programa Anual de Obra Pública 2026, con una inversión de 186 millones 045 mil 189 pesos, recursos destinados al desarrollo de infraestructura municipal de 19 obras.

Entre las obras representativas, se contempla la reconstrucción y pavimentación de vialidades en diversas colonias entre las que resaltan la avenida Emiliano Zapata en el Plan Libertador, con una inversión de 29 millones 684 mil pesos.

También destaca la inversión de 3 millones 581 mil pesos para la rehabilitación del cajón pluvial ubicado en los cruceros Benito Juárez y Bulevar Hisense, donde abrió un socavón. La primera etapa del campo de fútbol americano Ranger, en el parque Conchita Cantu, con una inversión de 3 millones 352 mil pesos.

La rehabilitación de las oficinas de la Secretaría de Gobierno Municipal, con una inversión 1 millón 180 mil pesos; la adecuación de los Talleres de Servicios Urbanos con una inversión de un millón 600 mil pesos; la construcción de la Bi-



blioteca Rosario Castellanos en Primo Tapia, con una inversión de 8 millones de pesos; la reconstrucción de la subdelegación en la Zona Centro, con una inversión superior a los 21 millones de pesos.

Al respecto, la alcaldesa Rocio Adame precisó que uno de los proyectos prioritarios es la reparación

del socavón en el entronque a los bulevares Benito Juárez y Hisense, y para evitar que incrementa su tamaño se decidió cerrar la circulación colindante al hoyo.

Respecto al presupuesto participativo se tiene un monto de 44 millones de los cuales 22.5 millones corresponde a 10 obras del 2025.

Cuestiona disminución de recursos en obras públicas

Por su parte, el regidor Ricardo Martínez Cabrales cuestionó la disminución del presupuesto en este 2026 a comparación con el año anterior.

El año pasado se destinaron 211 millones de pesos, sin embargo en este ejercicio fiscal el presupuesto destinado es de 186.4 millones de pesos, casi 25 millones de pesos menos, a pesar de los aumentos en los impuestos y contribuciones que se hacen en este año.

También exhortó a supervisar la obra de la avenida Emiliano Zapata para que no pasen las diversas irregularidades que se registraron en el Bulevar Popotla, la cual catalogó como obra fantasma, pues tendrán casi el mismo costo y la misma distancia a rehabilitar de 1.8 kilómetros.

“La obra fantasma del Bulevar Popotla midió igual y costó igual, son similares la distancia y la inversión, entonces hay que cuidar y vigilar la inversión”, expuso el regidor Cabrales tras solicitar al gobierno del estado destinar mayores recursos a Rosario, toda vez que del 100% del presupuesto estatal 2026 para obra pública, a Rosario solo se le asigna el 1.33%, por debajo del resto de los municipios (excepto San Felipe).

Retoman obra del Centro Comunitario Cocina Central en la Lucio Blanco

Las labores se concentran en la construcción del pretil o un muro bajo perimetral y en la demolición de los muros de block existentes en las áreas de baños, escalera y bodega de cocina.

De manera simultánea, se mantiene la limpieza integral del sitio, realizando el desalojo de basura y el retiro del escombros generado por dichas actividades y la acumulación de basura después de que la obra fuera abandonada y tomada por indigentes, quienes ya fueron retirados del lugar. Cabe recordar que el lugar se encontraba en abandono desde el pasado 2023.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Haydee Martínez, informó que el periodo de ejecución de la obra será de 3 a 4 meses.

Mientras las obras de construcción del Parque Abelardo L. Rodríguez se encuentran avanzando simultáneamente en varios frentes. En cuanto a instalaciones, se está colocando la



ductería eléctrica (tanto interior como exterior) y realizando las demoliciones necesarias para la red hidrosanitaria.

Por otro lado, se lleva a cabo la limpieza general del jardín y el tratamiento de muros, que incluye el descimbrado y retiro de excesos de concreto (chiboles). Finalmente, en la planta alta, tras retirar la madera y el acero antiguo, se procede actualmente con el armado del acero nuevo y el cimbrado para el colado en planta alta.

DRENAJE VIEJO COLAPSÓ Y PROVOCÓ DERRAMES

Reemplaza CESPT tubería deteriorada de drenaje en el bulevar Benito Juárez

Tubería dañada que había cumplido su vida útil tras más de 50 años de operación, es la que se encuentra reemplazando la CESPT en el bulevar Benito Juárez.

El sistema colapsó hace casi dos semanas debido a su deterioro, provocando extensos brotes y escurrimientos de aguas negras a lo largo de varias calles de la vialidad principal de Rosario, lo que afectó a comercios, residentes, peatones y automovilistas, debido a los acumulamientos de aguas negras y los olores pestilentes que se extendieron a varios metros a la redonda.

En un comunicado, la CESPT informó que los derrames fueron consecuencia del nivel de deterioro de los sistemas de drenaje, que, tras haber cumplido su vida útil, requerían ser remplazados.

Las reparaciones se ejecutaron por etapas. En la primera etapa se sustituyeron 120 metros de tubería de concreto por tubería de PVC.

Estos trabajos se realizaron sobre la



calle Ensenada a lo largo de una semana.

En una segunda etapa se sustituirán 90 metros de tubería deteriorada, sobre el bulevar Benito Juárez en la colonia Machado, trabajos que se realizarán hasta este viernes 23 de enero.

Durante este periodo se mantendrá la afectación de un carril en el sitio de labores, por lo que se recomienda a los conductores tomar precauciones y planificar sus traslados con anticipación.

JUEZ Y PARTE Colegio de Arquitectos controlado por funcionarios

Por Juan Pablo Sebastián

En un intento por salvar la imagen empañada que dejó su presidente José Antonio Mendoza Fuentes al fungir como juez y parte en el incremento del impuesto predial, el Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito, prefirió evitar escándalos y tratar el tema de manera interna.



En un mes más concluirá el periodo de gestión de Mendoza al frente del colegio, que la directiva dejará correr a

propósito de ganar tiempo para pasar el tema al olvido y convocar a la renovación de la mesa directiva.

Hasta ahora, no ha trascendido alguna medida correctiva o sanción en contra de Mendoza, pues, así como hay socios que las exigen, otros se inclinan por no hacer barullo y dejar las cosas como están, so pretexto de no manchar la pura y santa imagen del Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito.

Aquellos inconformes están solicitando convocar a sesión extraordinaria para remitir el expediente de Mendoza a la Junta de Honor, esperando por lo menos una medida correctiva, pues de antemano saben que no habrá sanciones contundentes, teniendo en cuenta que su esposa Dalia Salazar Ruvalcaba, directora del IMPLAN, también es presidenta de esta comisión y frenará

cualquier intento de expulsión.

Mientras el colegio intenta sobrellevar la problemática sin trascender en el escándalo público, Antonio Mendoza se mantiene firme en sus dos cargos y hasta ahora no ha mostrado intenciones de abandonar uno por decisión propia, según comentario de los agremiados al cuerpo colegiado.

Aquellas acusaciones de ser juez y parte le siguen cayendo cortas, pues permanece inmune como Coordinador de la Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, además de arropado por socios del Colegio de Arquitectos de Playas de Rosarito, a sabiendas que lleva responsabilidad en el aumento del predial, pues a decir de los arquitectos, nunca compartió con ellos la información oficial ni sumó a todos los integrantes del colegio.

Suspende Sindicatura a jueza municipal

Por Juan Pablo Sebastián

La Sindicatura Municipal suspendió por investigación a una jueza municipal que no presentó en tiempo y forma su declaración patrimonial.

Dentro del caso se abrieron tres carpetas por acusaciones distintas, una de ellas considerada grave y tiene que ver con posibles actos de corrupción y/o extorsión en la liberación de detenidos.

El recién nombrado titular de la Contraloría Municipal Ricardo Álvarez González, quien sustituyó a la licenciada Blanca Nieves Álvarez Dorado, expuso que la ley es muy clara en cuanto a las obligaciones de los

funcionarios para presentar su declaración patrimonial.

“La ley es muy clara en ese sentido y establece un término para presentar la declaración patrimonial. Esta funcionaria no cumplió con ello y nosotros estamos observando eso. Ya se giró la notificación a su autoridad superior y también a la Oficialía Mayor”.

Sin adelantar mayor información por motivos de investigación, informó que son tres carpetas que se investigan. La segunda está prácticamente solventada y la tercera es una acusación grave por posibles actos de corrupción.

“Hay tres carpetas. Una al parecer está subsanada. Esta es la segunda y

hay otra causa grave, de un procedimiento que se inició desde la administración pasada, que se mandó al Tribunal y el Tribunal lo regresó para acá, para darle sustento”, expuso.

Refirió que la jueza fue suspendida desde el lunes 19 de enero y aunque ingresó a laborar en la administración actual, ya había fungido como tal desde la administración pasada.

“Esto es para salvaguardar los intereses del Ayuntamiento. Al no presentar la declaración patrimonial no permite al órgano de control interno hacer observaciones sobre un posible enriquecimiento ilícito y la ley sanciona al servidor público que es omiso en ese sentido”, concluyó.



Corrigen otro “error” de la Comisión de Gobernación y Legislación

Otra más de la Comisión de Gobernación y Legislación del Cabildo de Playas de Rosarito.

Ahora fue en la elaboración y aprobación del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Ayuntamiento, que pretendía dejar fuera la participación de la Sindicatura Municipal.

Pese a ser el órgano de control y representante legal del Ayuntamiento de Rosarito, el reglamento proponía inicialmente restarle atribuciones le-

gales a la Sindicatura y concederlas únicamente a la representación de la Presidencia Municipal, olvidándose de los laudos, amparos y otras facultades conferidas legal y exclusivamente a la Sindicatura Municipal.

El representante de la sindicatura municipal hizo la observación durante la sesión de la comisión y aunque en ese momento no encontró entendimiento, posteriormente la misma promotora del reglamento comprendió el “error” y acudió a Sindicatura para “subsanan”, antes de ser enviada para su aprobación al Cabildo.

El argumento de los presentes en la sesión de la comisión de gobernación fue que no era necesaria la participación de la Sindicatura en la Consejería Jurídica, toda vez que el Síndico Procurador ya es parte del Cabildo, órgano del que emana la representación de la

Presidencia.

Finalmente, los promotores del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica reconocieron el error y lo subsanaron incluyendo a la Sindicatura Municipal, quedando el artículo 7 del capítulo III de dicho reglamento de la siguiente manera:

La persona titular de la Consejería Jurídica, tendrá conforme a las atribuciones conferidas por la persona titular de Presidencia Municipal, Sindicatura Procuradora y el Cabildo, el carácter de apoderado, representante legal y jurídico del Ayuntamiento, y contará con las siguientes prerrogativas:

Ejercer las facultades de la persona titular de la Presidencia Municipal y Sindicatura Procuradora, para representar legalmente y jurídicamente al Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 fracción

IV de la ley del Régimen Municipal, así como el artículo 30 del Reglamento Interior de la Administración Pública para el municipio de Playas de Rosarito.

En el mismo tenor se le confieren las siguientes atribuciones:

Poder general para pleitos y cobranzas con todas las facultades generales y especiales que confiere la cláusula conforme a la ley, en los términos con lo dispuesto por el artículo 2428 del Código Civil para el estado de Baja California.

Asimismo, de manera enunciativa más no limitativa, se le otorgarán las siguientes facultades:

Representar y comparecer en toda clase de juicios o litigios en materia civil, penal, mercantil, laboral, amparo, administrativo, fiscal y agrarios en donde su mandante tenga interés.



MÁS CHURROS, MÁS SONRISAS

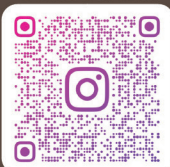


En la compra de una orden de churros de 12 piezas o más,
recibe **GRATIS** una orden de churros para niños.
(3 piezas azucaradas con canela - menores de 11 años).

📍 **CAFÉ EN EL MUELLE**

Venta de churros:
Domingos de 1:00 pm a 9:00 pm

Conócenos:



Vigencia: hasta el 31 de marzo de 2026
Aplican restricciones. Promoción válida en Café del Muelle.

Licores Don Pisto

ESPECIALES "LICORES DON PISTO"
Y DON PISTO MAYOREO

Vigencia del 23 al 27
Enero 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD
Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias
solo en algunas sucursales.

✉/licoresdonpisto 📷 /licoresdonpisto



TEQUILA CUERVO ESPECIAL REPOSADO 950ML \$190⁰⁰	TEQUILA CABRITO REPOSADO 750ML+250ML \$149⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO PLATA 700ML \$287⁰⁰	TEQUILA CUERVO 1800 CRISTALINO 700ML \$699⁰⁰
TEQUILA VIUDA DE ROMERO REPOSADO 1L \$197⁰⁰	TEQUILA DON ROBERTO PLATA 700ML \$172⁰⁰	MEZCAL FANDANGO JOVEN BLANCO 750ML \$210⁰⁰	WHISKY MCANDREWS 750ML+250ML \$158⁰⁰
VODKA KARAT 1L \$102⁰⁰	GINEBRA LARIOS 700ML \$243⁰⁰	BRANDY DON PEDRO CLASICO 1L \$199⁰⁰	LICOR GRAN MALO TAMARINDO 750ML \$279⁰⁰
DESTILADO DE AGAVE RANCHO ESCONDIDO 1.750ML \$131⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE RANCHO ESCONDIDO MANGO PICANTE 750ML \$79⁰⁰	DESTILADO DE AGAVE EL GRAN RELICARIO TAMARINDO 1L \$59⁰⁰	JEREZ ARANJUEZ DE ESPAÑA 1L \$40⁰⁰
VINO SANGRE DE CRISTO 750ML \$140⁰⁰	VINO VALLE DEL SOL AFRUTADO 750ML \$95⁰⁰	VINO COOL WINE FRUTTY&SWEET BLANCO 750ML \$97⁰⁰	RTD HACIENDA DE TEPA MINERAL 473ML \$27⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE
TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS
• JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados)
• CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría
(A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503

MERCADO IDEAL
Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

**CORTES FINOS
PARA RESTAURANT**
en carne de res y puerco

**VINOS Y
LICORES
CERVEZAS**
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

**PLOMERIA Y
ELECTRICIDAD
LORO**

**¡Extenso surtido
en todo lo que
usted necesite!**

663 197 2492
Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco. Rosarito

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

f ecos de rosarito

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Materiales
VILA HNOS.
S.A. de C.V.

**En ahorro a su
economía venimos
bajando los precios!**

**SERVICIO A
DOMICILIO
GRATIS**

661 117 1192

**TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO**

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

Llega al 60% el comercio informal en Rosarito: CANACO

Combatir el comercio informal, promover el comercio binacional con las cámaras de California, atender el tema de los abusos en las aduanas, seguir insistiendo en los ajustes al incremento del impuesto

predial y promover el crecimiento de la membresía, son algunos de los objetivos trazados por el nuevo delegado de la CANACO Rosarito Gustavo Torres Ramírez.

Al asistir de invitado con el Club de

Prensa, el también líder inmobiliario estimó que el comercio informal en Rosarito oscila entre un 60%, lo que representa un freno para la recaudación de impuestos y el crecimiento de la economía formal.

Consideró que esto se debe a la cada vez más pesada carga de impuestos y las rigurosas políticas de fiscalización que ahora hacen uso de la inteligencia artificial.

Por ello, anunció que uno de sus objetivos durante su gestión será promover el comercio formal, informando a los emprendedores y microempresarios informales sobre los beneficios y procesos para incorporarse a la formalidad.

“Muchos de los impuestos van a estar siendo vigilados con lupa, ahora con la Inteligencia Artificial. Aunque sea por un error mínimo, los comercios pueden ser penados. Entonces, sí está muy delicada la fiscalización y por eso cada vez más gente se está yendo a la informalidad. En Rosarito, es casi el 60 por ciento del comercio informal, que no paga impuestos”, expuso.

Adelantó que uno de sus objetivos será lanzar campañas informativas para invitar a los pequeños comerciantes y emprendedores a integrarse al comercio formal.

“Queremos empezar a darles cursos a los micro empresarios y nuevos emprendedores, para que se salgan de la informalidad, decirles que es fácil. Les vamos a dar los pasos para afiliarse al SAT. Vamos a ir a visitar a mucha gente”, explicó.

Durante su exposición, dijo que seguirán insistiendo ante las autoridades para atender de manera conjunta problemáticas que afectan al sector comercio, como la inseguridad y los incrementos fiscales que mantienen paralizada la inversión y generación de empleos.

“Se han caído varias ventas inmobiliarias no solo por los impuestos, sino por la inseguridad, la recesión económica y otros factores. En Tijuana están cerrando empresas diariamente y vemos naves industriales y bodegas nuevas que están disponibles para renta, casi un 30% de las bodegas disponibles”, lamentó.



Movimiento Ciudadano ofrece amparo gratuito contra “el predialazo” de hasta 486%

El partido pondrá a disposición de la ciudadanía el amparo y derecho de petición como herramientas para exigir explicación y frenar aumentos desproporcionados al predial.

Al respecto, la dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Daylin García, y el coordinador municipal en Playas de Rosarito, Salvador Sánchez, anunciaron una serie de acciones legales y servicios gratuitos para que las familias del municipio puedan defenderse ante el incremento al impuesto predial, conocido como “predialazo 2026”.

Los dirigentes del partido informaron que, a partir de este fin de semana, Movimiento Ciudadano comenzará a brindar acompañamiento legal directo a la ciudadanía, luego de la protesta pacífica realizada sobre el bulevar Benito Juárez de Playas de Rosarito, donde se entregó información preventiva a vecinas y vecinos sobre cómo enfrentar los nuevos cobros que en algunas colonias aumentaron hasta 486%.

Salvador Sánchez explicó que el partido pondrá a disposición de la población dos vías legales gratuitas para la defensa del patrimonio familiar: el derecho de petición y el juicio de amparo.

Señaló que estas herramientas buscan responder a una de las principales preocupaciones de la gente: saber qué hacer y cómo defenderse ante aumentos que consideran injustificados.

“A partir de hoy empezamos a darle una opción a la gente para que se pueda defender”, expresó Sánchez, al detallar que el derecho de petición permitirá a cualquier ciudadano solicitar formalmente a la autoridad municipal que explique el razonamiento técnico y legal detrás del incremento al predial.

El dirigente municipal precisó que

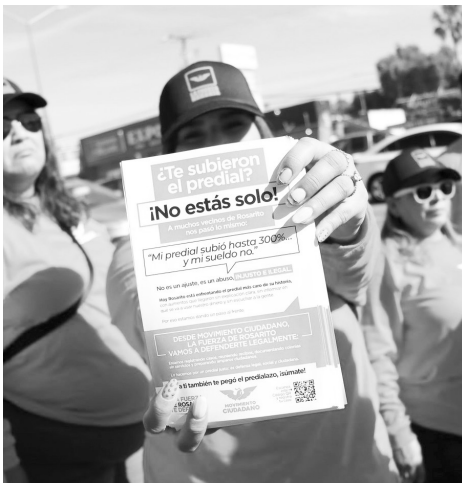
este mecanismo, contemplado en el artículo 8 de la Constitución, también abre la puerta para exigir que el Ayuntamiento remita un punto de acuerdo al Congreso del Estado, con el objetivo de que se revise y vote una tabla de valores catastrales acorde a la realidad económica de Rosarito.

Subrayó que Movimiento Ciudadano no se opone a ajustes responsables, pero sí a incrementos que rebasen la

inflación y afecten de manera directa a las familias.

En paralelo, anunció que el juicio de amparo será otra de las opciones legales que el partido ofrecerá de manera completamente gratuita, para quienes decidan emprender una defensa jurídica más amplia frente al cobro del predial.

Daylin García respaldó estas acciones y reiteró que Movimiento Ciudadano acompañará a la ciudadanía no solo en la protesta, sino con soluciones legales concretas, información clara y presencia permanente en las calles y colonias del municipio.



Se solicita personal externo:

Auxiliar de limpieza

- Primaria terminada.
- Experiencia no necesaria.
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio, trabajo en equipo, responsable y dinámico.

Interesados llevar solicitud elaborada a Km 39
Carr LibreTijuana-Ensenada S/N Int E2 130
Rancho Santini. Tel 661-614-9200

humanresources@sanoviv.com

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

Material Medico

VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
- INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas



• TODO TIPO DE
• RODILLERAS
• ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza
La Fuente #3
Tel: 661-100-2514



EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES
ELECTRICOS INDUSTRIALES,
PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua

- Industriales,
comerciales y
residenciales



(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre
Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?

Tenemos la experiencia y la última
tecnología para ayudarte

Cirugía de catarata

(661) 120 6772 (661) 120 6787

@VisionCenterMX



Dr. Francisco Ayala Félix

- Medicina interna
- Medicina preventiva
- Hospitalización
- Laboratorio
- Ortopedia
- Rayos X
- Profilaxis Dental
- Cirugía



Blvd. Benito Juárez No. 141 Col. Lucio Blanco
Rosarito, BC. Tel. (661) 613 5207

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...

ENAMORAL@ CON UN VIDEOJUEGO ESTE 14 DE FEBRERO



- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- REPARACION
- PELUCHES
- ANIME Y MAS

TRAJE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS
Y AQUI TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN
a un costado de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN



TEL 661 612 2420

Aceptamos



BOTANICA
NATURISTA
MARY



Productos Naturales y
Plantas medicinales

• Lun a Sab 9am-7pm

• Dom. 9:30am-5pm

Estamos en la misma

Plaza de Siempre,

ahora en el LOCAL #2

Cel 664 438 8840

Blvd. B. Juárez, Centro Comercial
Quinta Plaza Local #2, Rosarito

Chabert's
RESTAURANT

MENÚ de SAN VALENTÍN



Sábado 14
de Febrero



5:00 p.m. –
11:00 p.m.



Dentro de Rosarito Beach Hotel



Menú de 4 tiempos

Primer tiempo

ENSALADA CAPRICHIO

Segundo tiempo

CREMA DE PAPA CON MEJILLONES

Tercer tiempo

(PLATO FUERTE A ELEGIR)

♥ PECHUGA DE POLLO A LA PARRILLA EN SALSA DE HIGO Y MIE – \$995 MXN

♥ FILETE DE PESCADO AMORE – \$995 MXN

♥ FILETE EN SALSA DE CHOCOLATE – \$1,095 MXN

Cuarto tiempo

PAY DE QUESO CON FRUTOS ROJOS

Precio por persona. Impuestos incluidos. No incluye bebidas.
Menú de 4 tiempos con platillo principal a elegir.

Consulta el menú completo
y reserva tu mesa aquí:



664 708 0820



Noche de
Amor y Baile



Sábado 14 de Febrero



Rosarito Beach Hotel

\$995 MXN

♥ Cena Buffet ♥ Música en vivo

♥ Bebida de bienvenida
(licor de barra nacional)

♥ Estacionamiento gratis

Precio por persona. Impuestos incluidos. No incluye propina.

Boletos en línea:



661 612 1126

Realizan jornada de limpieza en Playa “El Bebé”

Se llevó a cabo una segunda jornada de limpieza en la playa convocada por el ciudadano José Pérez apoyado por la comunidad, el equipo de ZOFEMAT, la asociación Kilómetro 1, la creadora de contenido Ashlin Toots Marley, y Servicios Urbanos.

Esta jornada tuvo como objetivo concientizar a la población sobre la problemática de la contaminación en las playas, particularmente por la abundancia de residuos plásticos en la zona, así como fomentar la participación ciudadana en acciones que contribuyan a la protección del entorno natural.

El creador de contenido José Pérez Martínez, volvió a convocar a la comunidad tras externar su preocupación por las condiciones de la playa, rea-

firmado así la importancia del trabajo conjunto entre gobierno y sociedad.

Al respecto el representante de la organización Kilómetro 1, Osmar San Miguel, realizó una actividad de identificación de contaminantes en la arena, teniendo como resultado que las principales amenazas de contaminantes son los micro plásticos.

José agradeció a todo los participantes pero agregó que “el verdadero problema está arriba en las colonias en donde el ciudadano irresponsable no deposita la basura en su lugar”, expresó.

En total se lograron recolectar entre ciudadanos y autoridades más de 34 toneladas de basura de acuerdo con ZOFEMAT, en las dos jornadas de limpieza.

La limpieza estuvo a cargo de ZO-



FEMAT, con el respaldo de la Dirección de Servicios Urbanos, estas dependencias brindaron apoyo operativo,



preventivo y de seguridad, además de realizar un análisis previo de la zona para evitar riesgos durante la jornada.

Recomiendan a empresas reforzar controles fiscales rumbo a la declaración anual

Los contribuyentes deben extremar precauciones y reforzar sus procesos internos ante el entorno de fiscalización electrónica y el uso de inteligencia artificial por parte del SAT, ya que cualquier inconsistencia puede derivar en revisiones automáticas y observaciones durante el ejercicio fiscal.

Así lo indicó el C.P.C. Juan Carlos Loaiza Hernández, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Baja California (CCPBC), luego de encabezar el desayuno catorcenal del organismo en el que estuvieron como invitados el Act. Octavio Maupomé Cervantes, actuuario dictaminador de la CONSAR, y el C.P.C. Mauricio Pérez Duarte, socio director de BDO Tijuana, con el tema “Reconocimiento de la NIF D-3, beneficios a empleados”.

El dirigente explicó que la preparación de la declaración anual no debe comenzar en los primeros meses del año, sino con anticipación mediante pre cierres periódicos que les ayuden a tener mayor orden con su información.

“Las empresas no deben esperar a enero o febrero, lo más recomendable es realizar pre cierres trimestrales o cuatrimestrales, de manera que hacia octubre o noviembre ya se tenga claridad para la declaración anual”, señaló.

Enfatizó que uno de los principales puntos de atención para las personas morales es la correcta conciliación de los CFDI con la contabilidad electrónica, ya que toda la información declara-



da debe estar debidamente soportada.

En ese sentido, recomendó a los contribuyentes verificar que los comprobantes estén correctamente registrados y alineados con los ingresos y deducciones reportados, de manera que la autoridad no les haga señalamientos.

Respecto de la fiscalización mediante inteligencia artificial, el líder del CCPBC indicó que este mecanismo no es nuevo, pero ha cobrado mayor fuerza en los últimos años, pues la autoridad ahora evalúa a los contribuyentes con base en perfiles, lo que permite detectar desviaciones entre lo declarado y la naturaleza real de sus operaciones.

“Hoy ya no basta con declarar ingresos y deducciones, ya que la autoridad revisa que esas cifras sean congruentes con el perfil del contribuyente, su objeto social y el tipo de operaciones que realiza, por lo que cualquier incongruencia puede detonar una revisión”, advirtió.

A petición de la ciudadanía Ayuntamiento revisará tolerancia en estacionamientos de plazas comerciales

Debido a peticiones y quejas ciudadanas el Ayuntamiento iniciará supervisiones y revisiones para que estacionamientos de plazas comerciales otorguen 40 minutos de tolerancia de estacionamiento para sus clientes.

Así lo expresó Jose Luis Alcala, Secretario General del Ayuntamiento, quien señaló que aunque ya existe la ley, el Ayuntamiento tiene que reformar el reglamento municipal, “tenemos que trabajar en la reforma al reglamento municipal para poderlo establecer dentro de las acciones a ejecutar por parte de la Dirección de Verificación, pues ha sido una de las solicitudes y quejas de los ciudadanos”.

Señaló que es la Plaza Pabellón donde imperan las quejas, donde los ciudadanos han solicitado que se aplique los 40 minutos de tolerancia sobre todo para beneficiar a los ciudadanos que no poseen vehículo pues tienen que salir de la plaza con sus bolsas de mandado para tomar algún taxi, pues estos en muchas ocasiones no quieren entrar para evitar pagar el cobro mínimo.

“Es la plaza pabellón donde están solicitando que se aplique los 40 minutos. Nosotros haremos lo propio a través de la Dirección de Verificación, vamos a enviar la notificación para que hagan ellos lo propio y que modifiquen

y puedan establecer eso en su cobro y criterio en su estacionamiento”.

Preciso que anteriormente aplicaban una tolerancia de 15 minutos, donde se beneficiaba usuarios y choferes de taxis libres pues dejaban y recogían pasaje, pero ahora los ciudadanos se quejan pues ya no pueden acceder de manera rápida a un taxi dentro del estacionamiento de la plaza.

“En este caso nosotros haremos lo propio porque lo han estado solicitando los ciudadanos y en estos meses estaremos por notificar a la plaza”.

Por otra parte, agregó que estarán haciendo revisiones constantes a los negocios para que cumplan con sus permisos, primero notificarán para que se acerquen a la Secretaría y puedan disipar dudas y ya después paguen sus permisos correspondientes de acuerdo a su giro.





Playas de Rosarito, Mex.
Asamblea General Ordinaria
7 de febrero 2026

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Condóminos Asociados en la persona Moral denominada Quintas del Mar Home Owners Asociation, A.C., refiriéndose a aquellas personas que detenten algún derecho , ya sea como propietario, fideicomisario, derechohabientes, residentes o usuarios que tengan un contrato privado firmado con Inmobiliaria Ter, S.A. de C.V., que lo acredite con derecho para usar, disfrutar, algún lote de terreno que se encuentre ubicado en el CONDOMINIO HORIZONTAL QUINTAS DEL MAR; misma que tendrá verificativo el día **7 de febrero del 2026**, 1ra. Llamada 09:00 a.m., 2da. Llamada 09:30am, 3ra. Llamada 10:00 am **en el Jardín principal de Quintas del Mar HOA**, ubicado en Blvd. Benito Juárez #25500, en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la Asamblea General Ordinaria a las **09:00 a.m.** por el Presidente del Comité de Vigilancia de la Asociación Civil Quintas del Mar Home Owners Association. De no existir quórum legal, se hará La SEGUNDA CONVOCATORIA a las 09:30 a.m., del mismo **7 del mes de febrero del 2026**, para que se verifique La Asamblea Ordinaria, la que tendrá un quórum legal si se reúne cuando menos el 51% de los Asociados. Si en Segunda Convocatoria no hubiese quórum legal se citará a TERCERA CONVOCATORIA a las 10:00 a.m. del mismo **7 del mes de febrero del 2026** en la que los acuerdos se tomarán por los asociados Condóminos presentes y obligarán a todos los asociados condóminos, incluyendo los ausentes (ART. 26 DE LA LEY DEL RÉGIMEN DE CONDOMINIO DE INMUEBLES DE BAJA CALIFORNIA).
2. Lista de Asistencia de los miembros asociados de la Asociación de Condóminos y declaración de Quórum Legal de la Asamblea
3. Nombramiento por la Asamblea de la persona que presidirá la reunión de la Asamblea General
4. Reporte del Presidente
5. Estados Financieros diciembre 2025.
6. Revisión Y Aprobación del Presupuesto Anual para el 2026
7. Aumento de cuotas de mantenimiento
8. Infracciones y multas correspondientes
9. Pago de 1 millón 900 mil pesos a Inmobiliaria Ter por juicio del 2017
10. Medidor Control con CESPT
11. Asunto legal de casas 7 y 61 por falta de pago
12. Jubilación de 2 empleados
13. Informe anual de Asuntos Legales con el Lic. Jorge Bustos
14. Asuntos Generales
15. Clausura

Rosarito Beach, Mex.
General Assembly
February 7th 2026

You are hereby summoned to the Homeowner's General Ordinary Assembly of Associated Condominiums in the Legal Entity named Quinta del Mar Home Owners Association A.C. To all those individuals whom hold the right to attend, whether as homeowners, trustee, rightful claimants, residents or lessees with a private contract with Inmobiliaria Ter, S.A. of C.V. that allows them to use and enjoy a property within the condominium known as QUINTAS DEL MAR, the General Ordinary Assembly will take place on **February 7th, 2026**, 1st call at 09:00 a.m., 2nd call 09:30am, 3rd call at 10:00 am at **in the Quintas del Mar HOA Main Garden, located on Blvd. Benito Juárez #25500** in the Municipality of Rosarito Beach, Baja California, with the following:

MEETING AGENDA

1. Opening of the General Ordinary Assembly at **09:00 a.m.** by the President of the Vigilance Committee of the Civil Association Quintas del Mar Homeowners Association. If, in the first call, there is no legal quorum a **SECOND CALL** will be made at **09:30 a.m.** of the same day **February 7th, 2026**, so that the GENERAL ASSEMBLY is made valid, and will declare the Assembly legal because there is a quorum of at least 51% of the Assembly is in attendance. If after the Second call there is no legal quorum a **THIRD CALL** will be made at **10:00 a.m.** of the same day **February 7th, 2026** with those present and any and all decisions taken during this Assembly will be legal and binding for all Associates, including those absent. (AS STIPULATED BY ARTICLE 26 OF THE BAJA CALIFORNIA CONDOMINIUM LAW).
2. Attendance list of the associate members of the Homeowners Association and declaration of the Legal Quorum of the Assembly
3. Designation by the Assembly of the individual who will preside over the General Assembly
4. President's Report
5. Financial Statements December 2025.
6. Review and Approval of the Annual Budget for 2026.
7. Increase of maintenance fees
8. Infringements and corresponding fines
9. Payment of 1 million 900 thousand pesos to Inmobiliaria Ter due to the 2017 lawsuit
10. Cespt Control Meter
11. Legal matter of houses 7 and 61 due to non-payment
12. Retirement of two employees
13. Annual report on Legal Matters with Attorney Jorge Bustos.
14. General issues
15. Adjournment

Lic. Monique M. Ham G.
Presidente
Quintas Del Mar HOA

Cargo de Contribuciones Municipales es más caro en Rosarito

Automovilistas que refrendan su tarjeta de circulación señalan que han pagado más por el concepto de Contribuciones Municipales en Playas de Rosarito, que en Tijuana.

De acuerdo a una contribuyente en el concepto de contribuciones municipales pago 492.16 en la ciudad de Tijuana, mientras que Rosarito pago 678.84 pesos por el mismo concepto, durante el pago de la refrendo o renovación de la tarjeta de circulación, lo cual generó inconformidad, pues las carreteras y bulevares presentan baches.

El cargo por "contribuciones municipales" corresponde a ingresos que el municipio recibe conforme a su Ley de Ingresos y se destina a gastos y servicios públicos municipales, esto no exclusivamente al trámite vehicular.

¿Qué representan estas contribuciones? Las contribuciones municipales son recursos que el Ayuntamiento recauda por distintos conceptos (impuestos,

derechos, aprovechamientos, cuotas) y que forman parte de la Ley de Ingresos del municipio cada ejercicio fiscal.

Aunque el trámite de renovación lo realiza una autoridad estatal (Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California), el cobro de parte de contribuciones municipales ocurre por convenio o coordinación fiscal para que el contribuyente no tenga que hacer pagos por separado. El término básicamente significa que estás pagando parte de lo que el municipio requiere para cumplir con sus funciones, como: servicios públicos municipales (limpieza, recolección); mantenimiento y pavimentación de calles; alumbrado público; seguridad y vialidad municipal e infraestructura comunitaria.

Estos fondos no se quedan solo para el trámite de circulación, sino que se incorporan a la Hacienda Municipal de Playas de Rosarito y contribuyen al paquete global de ingresos destinados a servicios y obras.

De memoria corta y cinismo grande, Araceli Brown

De memoria corta y cinismo grande, la ex alcaldesa y actual diputada federal Araceli Brown Figueredo aprovecha el malestar social por el "predialazo" para sacar tajada política, en su desenfrenada obsesión por regresar a la presidencia municipal.

Visceral como gobernó sus dos periodos de gobierno, no pierde oportunidad para arremeter contra el gobierno de Rocío Adame Muñoz y todos los que considera sus enemigos, olvidando las formas políticas de su investidura como autoridad federal.

En redes sociales y grupos de WhatsApp se comenta que ella está detrás apoyando las movilizaciones ciudadanas contra el incremento del predial, en su afanosa perversión de denostar el gobierno de Rocío Adame Muñoz y llegar como la salvación de Rosarito, apoyada por sus allegados esbirros que aun la veneran como Santa.

Ya se le olvidaron las manifestaciones y el malestar social que se gestaron durante su gobierno por temas como el intento de expropiación y despojo de patrimonios a la familia Tejeda, la crisis turística que dejó producto de la corrupción en la policía municipal, el despilfarro de recursos por obras federales inconclusas que ella misma promovió, los desplantes a los grupos



organizados, protestas ciudadanas y todas aquellas expresiones que no estaban de acuerdo con sus decisiones y políticas de gobierno.

Se le olvidaron también las acusaciones del departamento del tesoro de Estados Unidos por sus vínculos con el crimen organizado durante su controversial gestión municipal, el bloqueo de sus cuentas bancarias por parte la Unidad de Inteligencia Financiera, sin dejar de mencionar sus polémicas conductas que trascendieron a nivel nacional, como la cantada con tequila en la presidencia municipal, así como otras bochornosas escenas que desataron inconformidad en la Policía Municipal.

Con esta pesada "concha" a cuestas, Brown Figueredo asoma la cara cada vez que puede en medio de las presiones mediáticas para denostar el gobierno de Rocío Adame Muñoz, al dicho de "mira la paja en el ojo ajeno".

ECOS
DE ROSARITO

OFERTA LABORAL

Ejecutivo de ventas

Conocimientos:

- En publicidad.
- Experiencia en ventas.
- Preparatoria terminada
- Ingles 40%

Ofrecemos:

- Comisiones sobre ventas.
- Comedor subsidiado.
- Prestaciones de ley.

Interesados enviar

su cv al correo:

rhasistente@
rosaritobeachhotel.com

Informes: 661 614 4416


OFERTA LABORAL
TORTILLERA

REQUISITOS

- Disponibilidad de horario.
- Experiencia en elaboración de tortillas de harina y maíz.
- Actitud de servicio y buena presentación.

OFRECEMOS

Salario semanal, comedor de empleados y prestaciones de Ley.

CONTACTO

INTERESADOS: Presentarse en el departamento de Recursos Humanos Hotel Rosarito.

Horario de atención: lunes a viernes de 9 a.m. a 1 p.m.



Marginación y falta de servicios públicos en Terrazas del Mar

En el olvido y la marginación viven vecinos de fraccionamientos aledaños a Terrazas del Mar, pues mientras los gobiernos van y vienen, ellos continúan con las mismas carencias de siempre.

La falta de transporte es una de ellas. Pese a que el IMOS les prometió abrir una ruta de transporte público el año pasado, a la fecha no se ha concretado.

Los residentes siguen sufriendo un viacrucis para subir y bajar hacia la carretera a tomar el transporte público, con los riesgos que conlleva un alumbrado público deficiente.

Todos los días se observan escenas de estudiantes y trabajadores que suben cansados la empinada cuesta de acceso, incluso en plena oscuridad, toda vez que muchas luminarias viejas de vapor de sodio están descompuestas.

Algunos automovilistas que se topan a su paso a estas personas, se ofrecen a darles raite, conmovidos al verlas subir a paso lento por el cansancio.

Hace algunos años y a petición de vecinos, autoridades de IMOS anunciaron la apertura de una ruta de transporte público en horarios de entrada y salida de escuelas y centros de trabajo.

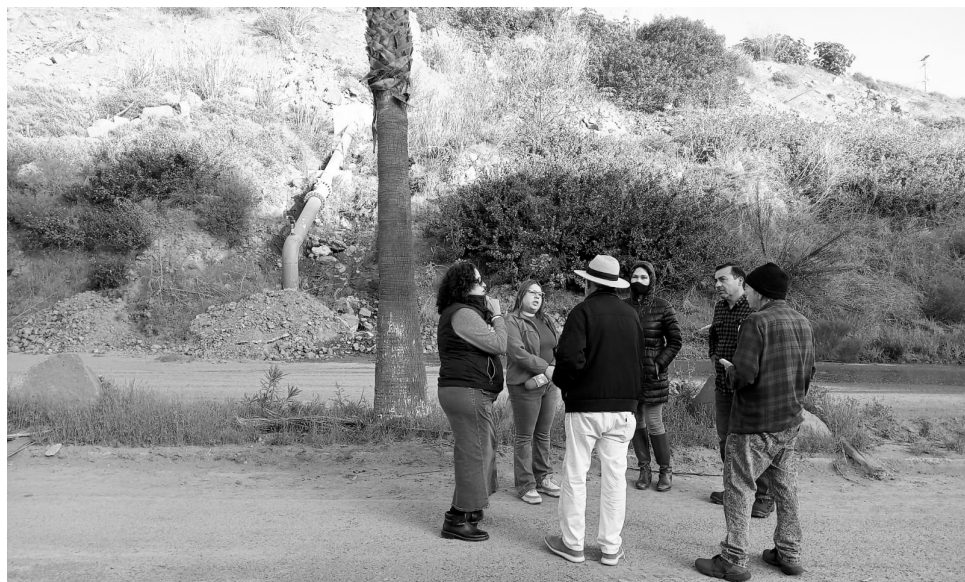
Sin embargo, todo quedó en promesa y a la fecha los residentes tienen que "sortearla" caminando para entrar y salir de sus casas.

Las vialidades deterioradas siguen siendo otro pendiente de las autoridades de gobierno, pues aun cuando han tenido avances en gestiones, finalmente los esfuerzos quedan truncados ante la falta de voluntad de las autoridades competentes, sin dejar de mencionar la regularización de predios que una vieja promesa incumplida.



EN TERRAZAS DEL MAR

Vecinos sin agua mientras enorme fuga permanece desde hace un año



Mientras cerca de diez mil familias permanecen sin el servicio de agua en fraccionamientos aledaños a Misión del Mar, enormes cantidades de agua potable se desperdician diariamente debido a una fuga en el tanque de almacenamiento de la CESPT ubicado en el fraccionamiento Misión del Mar.

Residentes del lugar aseguran que la fuga permanece desde hace más de un año y aunque han venido reportado a la CESPT, a la fecha no ha sido reparada.

La tarde del martes 20 de enero, vecinos del lugar se reunieron en la entrada al fraccionamiento Misión del Mar al pie de los escurrimientos, en donde llevaron a cabo una protesta pacífica para alzar la voz ante medios de comunicación y exigir a la CESPT atender de manera definitiva la problemática.

Martin Ávila Rangel, presidente del comité de vecinos de Terrazas del Mar, lamentó que autoridades de CESPT permitan tanto desperdicio de agua mientras los vecinos sufren desde hace muchos años por la falta del servicio.

Residentes que no tienen agua en sus casas consideran la fuga como una bofetada por parte de la CESPT, que no ha podido detener los escurrimientos mientras ellos tienen que gastar grandes cantidades de dinero en pipas.

Justo en el momento de la concentración de vecinos, dos técnicos de la CESPT acudieron para revisar la fuga y tras una inspección por la infraestructura hídrica, informaron a los vecinos que aún no tienen identificado el punto exacto de la fuga.

Reconocieron que la excesiva carga de trabajo les ha dificultado atender la problemática, por lo que ese mismo día cerraron la válvula para comenzar a vaciar el tanque y así poder ubicar la fuga.

Aparentemente, la fuga no se encuentra en el sistema de tubería sino en el mismo tanque de almacenamiento "regulador".

Dicho tanque suministra al acueducto que surte a Ensenada, pero no alimenta a los fraccionamientos aledaños, por lo que el cierre y vaciado del enorme tanque no dejará sin agua a los fraccionamientos del lugar.

Incluso aseguraron que el agua vaciada tampoco será desperdiciada, pues se canalizará a la misma red hídrica.

De confirmarse que la fuga tiene su origen en alguna cuarteadura del tanque de almacenamiento, los técnicos de CESPT anunciaron que iniciarán a la brevedad los trabajos de reparación e impermeabilización del tanque.

Pero la fuga no es la única problemática de los vecinos del lugar.

El mal estado de la vialidad principal a consecuencia de una obra inconclusa de introducción de un acueducto de la CESPT, se ha convertido en un peligro para los automovilistas.

Francisco Cabello, residente del lugar, expuso que hace aproximadamente 5 años la CESPT abrió la calle principal para cruzar un acueducto que surte de agua a Ensenada.

Una vez concluida la obra, no realizó la compactación del suelo y reparación correspondiente de la vialidad, generando desde entonces zanjas y hundimientos que, con el paso de los vehículos y las lluvias, se han hecho más grandes y peligrosas.

En su momento, los vecinos se opusieron a la obra, pero terminaron por aceptarla cuando la CESPT ofreció a cambio instalar tomas de agua y dejar la calle en buen estado para el tránsito vehicular, lo que evidentemente no cumplió.





“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

. Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

DEMANDAN EMPLEADOS DE OBRAS PÚBLICAS

Seguimiento a obra de comedor y atención a deficiencias de personal y equipo

Por Juan Pablo Sebastián

Empleados sindicalizados de Servicios Urbanos realizaron un plantón en las oficinas de regidores, en demanda de información y seguimiento al proyecto de construcción de un comedor solicitado para talleres municipales.

La Secretaria General del Sindicato de Burócratas Nadia Moroyoki Coronado, informó que el proyecto fue presentado por regidores en agosto del año pasado e incluso el Cabildo aprobó un recurso de un millón 600 mil pesos para su ejecución.

Sin embargo, les llama la atención que a la fecha no ha iniciado ni les han informado si en realidad la obra proyectada para ejecutarse con ese recurso, es el comedor prometido para los trabajadores de Servicios Urbanos.

“Vengo a hablar con regidores porque en el mes de agosto me presentaron un proyecto muy bonito de un comedor para los trabajadores de servicios urbanos, con bodegas, oficinas para cada coordinación, baños... Nosotros quedamos muy contentos. El 9 de octubre por parte de los regidores hicieron la aprobación de un recurso por un millón 600 mil pesos. Pasó noviembre y no vimos nada claro. En diciembre dijeron que no podían porque no había recurso, pero pues si aprobaron un millón 600 mil pesos, pues igual pudieron haber empezado. Dijeron que para el siguiente año. Entonces me enteré que este viernes aprobaron algo. Y a eso vengo, a que me expliquen si en verdad va a ser un comedor, porque lo que tienen los trabajadores es obsoleto. Si

hay lluvias no tienen donde protegerse los compañeros y la verdad se merecen unas instalaciones dignas”, detalló la líder sindical.

Aunque oficialmente este fue el motivo de la protesta, empleados de diversas áreas de servicios urbanos también se inconformaron por las deficiencias de personal, equipo y suministros.

Algunos señalaron que la dependencia está prácticamente quebrada con el mismo presupuesto del año pasado y no habrá forma de sacar los trabajos de una manera eficiente en 2026.

En cuanto a maquinaria pesada, hay una unidad de cada tipo para todo Rosarito.

Algunas áreas y jefaturas no disponen de unidades para trasladarse a las revisiones técnicas, mientras que los suministros como llantas para las unidades están sumamente escasos.

La líder sindical Nadia Moroyoki Coronado reconoció que hay muchas necesidades en servicios urbanos y que hace falta presupuesto para enfrentar la creciente carga de trabajo, pero dijo que el gobierno actual ha venido atendiendo en lo posible las principales necesidades.



CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 85 y 90 tercer párrafo 101 fracción VIII, de los Estatutos de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, SE CONVOCA a todos los afiliados de esta Cámara, quienes deberán acreditarse con factura de afiliación original vigente, para que concurran a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE CANIRAC EN PLAYAS DE ROSARITO**, que tendrá verificativo en **HOTEL CASTILLOS DEL MAR**, el próximo **6 de FEBRERO de 2026, a las 11:00 horas**, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes
2. Nombramiento de dos escrutadores
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior
4. Revisión y aprobación, en su caso, del informe de actividades desarrollado por el Consejo Directivo del 2025.
 - a) Inventario comparado con el año anterior, de bienes muebles e inmuebles;
 - b) Cumplimiento de los programas autorizados;
5. La elección del Consejo Directivo que como mínimo serán: un Presidente, un Vicepresidente General, un Vicepresidente de Afiliación, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales.
6. El programa de trabajo para el siguiente EJERCICIO.
7. El presupuesto de Ingresos y Egresos mensual para el siguiente ejercicio aprobado por el Consejo Directivo Entrante, con 15 días para elaborarlo de acuerdo a su programa de trabajo.
8. Toma de protesta de Consejo Directivo.
9. Firma de carta compromiso para CUMPLIR Y APLICAR el código de Conducta y el Reglamento;
10. Señalar fecha para la primera reunión con el Consejo Consultivo de Ex presidentes, donde se designará al Comisario, y que deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de realización de la asamblea General Ordinaria de elección, de no hacerlo lo nombrará el Vicepresidente Regional, Vicepresidente de Delegaciones de Zona o la Comisión Ejecutiva;
11. Designar a los integrantes del Comité de Vigilancia, de acuerdo al artículo 208 de los Estatutos;
12. Los demás asuntos que expresamente se indique en la convocatoria.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se hace saber a los afiliados que de no reunirse el quórum legal para la verificación de este Asamblea, la misma se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el lugar y fechas señaladas, teniendo carácter de obligatorios los acuerdos que se tomen. El registro se abrirá a las 10:30 horas del mismo día.

Playas de Rosarito a los 22 días de enero de 2026.

Mtro. Octavio Machado Sánchez
Presidente de la Delegación Municipal
de CANIRAC en Playas de Rosarito

Lic. Adilene Jeanette Urias Cháve
Secretario de la Delegación Municipal
de CANIRAC en Playas de Rosarito

rosarito@canirac.org.mx

661 111 93 06



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS
Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

SE RENTA APARTAMENTO DE UNA RECAMARA

POR DIA O POR MES
en Terrazas del
Pacífico, Rosarito

INF. 661 112 0180
o 661 112 0178

MI CASITA DE MISION VIEJO A.C. CONVOCATORIA/NOTICE OF MEETING ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA / GENERAL ORDINARY ASSEMBLY

Playas de Rosarito, B.C. México Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de febrero del 2026:

Se convoca a **Asamblea General Ordinaria** con base en los artículos 62 y 78 inciso i) y al artículo 11 de las cláusulas del Acta Constitutiva "MI CASITA DE MISIÓN VIEJO, A.C. se convoca a todos los asociados que pertenezcan a Mi Casita de Misión Viejo A.C. en Mision Viejo Lado A, misma que tendra verificativo el dia **07 de febrero del 2026**; Primera convocatoria 09:00 a.m., Segunda convocatoria 09:30 am, Tercera convocatoria 10:00 am en la Casa Club de Mi Casita de Misión Viejo A.C. ubicado en KM 49.50 de la carretera libre Tijuana-Ensenada, Ejido Primo Tapia, Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, México, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de asistentes.
2. Inicio Orden del Día: elección de Presidente de la Asamblea.
3. Elección de Secretario de asamblea.
4. Elección de Escrutadores.
5. Declaración de Quorum Legal.
6. Aprobacion del Informe Financiero y una breve presentacion de 15 minutos del mismo, a cargo de la C.P. Guadalupe Sánchez.
7. Votación para aprobar el incremento del 25 % a las cuotas de la Asociación de propietarios
8. Aprobación de cuota especial para la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
9. Aprobación de la renovación del Contrato de Prestación de Servicios Legales del Lic. Héctor González León. Contrato Adjunto a este documento.
10. Aprobación de cuota de \$2,000.00 dolares para la construction de nueva conexión de drenaje.
11. Presentación de Suresh Chekkuri.
12. Discusion de Asuntos Generales: Caseta de Seguridad, reparación de calle, uniformes, hablara el guardia de seguridad Ramon Martinez
13. Designación del Delegado Especial para la ejecución y protocolización de la presente Acta de Asamblea ante Notario Público de su elección e inscripción ante Registro Público de la Propiedad y Comercio.
14. Clausura de Asamblea. Mi Casita de Mision Viejo, A.C.


BARBARA GAIL DUNN
Representante de la A.C.


AMERICA RAMIREZ MEDINA
Administrador
Mi Casita de Mision Viejo, A.C.

Playas of Rosarito, B.C. México. Ordinary General Assembly date February 07, 2026:

An **Ordinary General Assembly** is being called based on articles 62 and 78, paragraph i) and article 11 of the clauses of Incorporation Document of "MI CASITA DE MISIÓN VIEJO, A.C. all members associated to Mi Casita de Misión Viejo A.C. in Mision Viejo Side A are summoned, to the Assembly which will take place on **February 07, 2026**; First Call 09:00 am, Second Call 09:30 am, third call 10:00 am at clubhouse of Mi Casita de Mision Viejo A.C. located at km 49.50 of the Tijuana -Ensenada Free highway, Ejido Primo Tapia, Municipality of Playas de Rosarito, Baja California, under the following Order of the Day:

ORDER OF THE DAY

1. Attendee registration.
2. Start of Order of the Day: Election of President for assembly.
3. Election of the Secretary of the assembly.
4. Election of Counters.
5. Declaration of Legal Quorum.
6. Approval of the Financial report and a brief 15-minute presentation thereof, presented by C.P. Guadalupe Sanchez.
7. Vote for the approval of 25% increase HOA'S fees.
8. Vote for a Special assessment STP.
9. Vote for the renewal of the Legal Services contract for Attorney Hector Gonzalez Leon. Contract attached
10. Vote for \$2,000.00 dollars sever connection fee for new construction.
11. Presentation by Suresh Chekkuri.
12. Discussion for General Matters: Guard house, road repair, uniform review, security guard Ramon Martinez will speak
13. Appointment of a special Delegate for the execution and protocolization of this Assembly before a Notary Public of his choice and registration with the Public Registry of Property and commerce.
14. Closure of the Assembly/ Adjournment.


BARBARA GAIL DUNN
Representative of the A.C.


AMERICA RAMIREZ MEDINA
Administrator
Mi Casita de Mision Viejo, A.C.

Muere hombre tras resultar herido en ataque a policía municipal

Tras debatirse entre la vida y la muerte, murió en el Hospital General el hombre que resultó herido tras atacar a un policía motociclista la mañana del domingo 18 de enero en el Bulevar Popotla.

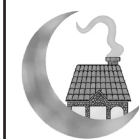
Fuentes oficiales informaron que el hombre finalmente perdió la vida en el cuarto rojo del Hospital General.

El hombre fue lesionado por un policía motociclista al repeler la agresión con una navaja.

Los primeros reportes indicaron que el policía marcó el alto al hombre cuando éste manejaba un motor home a la altura de condominios La Jolla.

Aparentemente el hombre conducía bajo los efectos de las drogas y atacó al policía con una navaja, quien por su parte repelió la agresión usando su arma de cargo con la que lesionó al conductor.

El hombre lesionado fue trasladado con vida al Hospital General donde tiempo después falleció.



**TE ESTAMOS
BUSCANDO**

**UNETE AL EQUIPO DE
LA MEDIA LUNA**

V A C A N T E

ÁREA DE COCINA

PARRILLERO

Trabajo de semana completa

CHICHARRONERO

REQUISITOS:

- Hombre
- Atención al cliente
- Gusto por la cocina
- Experiencia previa en preparación de chicharrones
- Trabajo de viernes a domingo
- Responsable
- Trabajo en equipo
- Excelente actitud

**Interesados enviar CV
o solicitud al WhatsApp:
(661) 104 0577**



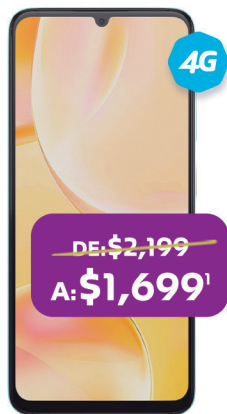
telcel/5G

Enamórate de los mejores descuentos

Hasta un

75%

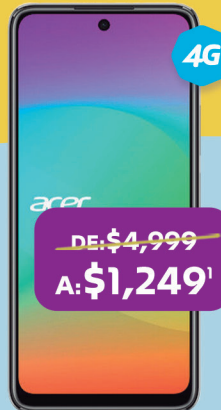
de descuento



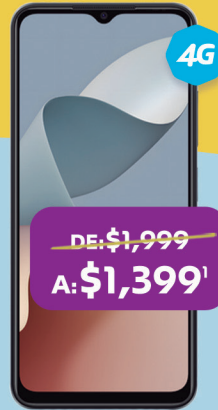
ZTE
Blade A55 128GB



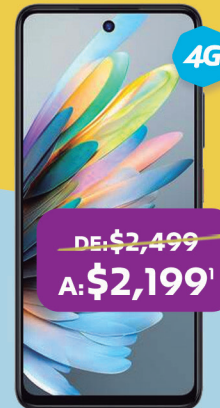
HONOR
X8A



ACER
AX64



ZTE
Blade A54



ZTE
Blade V60 Smart



SAMSUNG
Galaxy S21 FE 256GB

Recarga \$100 y recibe

~~1.5GB~~
3GB

Sin Límite
Minutos y mensajes
en MEX, EUA y CAN

Doble de GB
por
6 meses



Llamadas y
Videollamadas
INCLUIDAS
en México
DURANTE 30 DÍAS

En la compra de
un Amigo Kit
de \$999 o más llévate
1 Renato Polar



La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El costo de \$1,699 corresponde al equipo ZTE Blade A55 128GB, el costo de \$3,599 corresponde al equipo HONOR X8A, el costo de \$1,249 corresponde al equipo ACER AX64, el costo de \$1,399 corresponde al equipo ZTE Blade A54, el costo de \$2,199 corresponde al equipo ZTE Blade V60 Smart y el costo de \$8,099 corresponde al equipo SAMSUNG Galaxy S21 FE 256GB en Amigo Kit. En Amigo Kit la línea se activará con el Esquema de Cobro elegido por el usuario al momento de la compra del Equipo. Los montos publicados incluyen 16% de IVA. Imágenes ilustrativas. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. Información sobre GigaRed en www.telcel.com/gigarede. Información de Amigo Kit y esquema de cobro Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. 2) Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 25 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; al realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 3) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 4) La navegación en E.U.A. y Canadá dependerá de la capacidad y tecnología ofrecida por el operador extranjero. 5) Redes Sociales Ilimitadas: El uso de WhatsApp, X (antes Twitter), Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat Ilimitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Servicios Sin Frontera disponible en www.telcel.com. Aplica únicamente en la compra de un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes, mismos que pueden ser consultados en Centros de Atención a Clientes o con Distribuidores Autorizados Telcel. Válido del 22 al 28 de enero de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro IFT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. En la compra de un Amigo Kit de \$999 o más llévate 1 Renato Polar o 1 Renato Mago.